



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5
**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29
DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027**

(14 DE FEBRERO DE 2024)

ACTA No.16

FECHA: VALLEDUPAR 14 DE FEBRERO DE 2024
HORA DE INICIACION: 06:00 PM
LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	ausente
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	AUSENTE

ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PERIODO SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL CESAR, COMPRENDIDAS ENTRE EL 1 DE ENERO AL 29
DE FEBRERO DE 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2027**

(14 FEBRERO DE 2024)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. INVOCACION A DIOS
- 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES
- 7. VARIOS

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
El secretario: Señor presidente me permito informarle que en la sesión del día de hoy de la honorable asamblea se encuentran presente nueve (09) honorables diputados por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir.



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir declaro abierta la sesión, sírvase señora secretaria darle lectura el orden del día.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Secretario Leído el orden del día señor presidente.

Presidente: leído el orden del día se abre su discusión sigue abierta la discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban orden del día anteriormente leído?

Secretario: aprobado

El presidente: Continúe señor secretario con el orden del día.

3. INVOCACIÓN A DIOS

Presidente

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

La secretaria: para informarle señor Presidente con respecto a este punto existe una proposición en secretaria.

Presidente: dele lectura

Secretario: con gusto

**PROPOSICIÓN N°. 022 de 2024
(14 de febrero 2024)**

Prescíndase su la lectura y aprobación del acta número 15 de 08 de febrero del 2024 la cual se encuentra transcrita y a disposición de los diputados de esta corporación presentada por el honorable diputado JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va cerrar queda cerrada, ¿aprueban los diputados la proposición?

Secretario: aprobada

Presidente: Continúe señor secretario con el orden del día,

El presidente se retoma la sesión, señor secretario continúe con el orden del día, antes reporte la presencia del diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: existe correspondencia radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario: no existe correspondencia radicada señor presidente.

Presidente: continúe con el orden del día secretaría.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: existe proposiciones y resoluciones radicada en la secretaria general de la corporación.

El secretario manifiesta: existe 1 proposición



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 5

Presidente: dele lectura ,

Secretario con gusto,

PROPOSICIÓN N°. 023 de 2024
(14 de febrero 2024)

LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, en Sesión plenaria de la fecha, en uso de sus facultades Constitucionales, Legales y Reglamentarias y en especial las conferidas por el Artículo 299 y 300 de la Constitución Política de Colombia, y,

CONSIDERANDO:

Que Monseñor Paolo Rudelli, nació el 16 de julio de 1970 en la localidad de Gazzaniga. Fue ordenado presbítero el 10 de junio de 1995 para la Diócesis de Bérgamo. Es licenciado en Derecho Canónico y Doctor en Teología Moral de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma.

Que Monseñor Paolo Rudelli, ingresó en el Servicio Diplomático de la Santa Sede el 1 de julio de 2001, y en su trayectoria ha prestado servicio en la Nunciatura Apostólica en Ecuador y en Polonia, en la Secretaria de Estado Vaticano durante varios años en la Sección para los Asuntos Generales (Primera Sección); en el año 2014 fue nombrado como Enviado Especial con funciones de Observador Permanente de la Santa Sede ante el Consejo de Europa; El 4 de octubre de 2019 recibió su consagración episcopal como Arzobispo titular de Mesembria (Bulgaria), posteriormente, el 25 de enero de 2020, fue nombrado Nuncio de Su Santidad en Zimbabue (África) y el 19 de julio de 2023, El Santo Padre lo nombra como nuevo Nuncio Apostólico en Colombia.

Que Monseñor Paolo Rudelli, personifica el compromiso inquebrantable con el servicio a la Iglesia y a la humanidad. Su vida ha sido un testimonio vivo de entrega, dedicación y amor hacia la congregación de Cristo y el llamado divino a servir en la tierra.

Con una trayectoria marcada por la humildad y la sabiduría, Monseñor Rudelli ha dejado una huella indeleble en cada paso de su camino. Su profundo conocimiento teológico y su experiencia pastoral han sido pilares fundamentales en su labor como representante del Vaticano en Colombia. Desde su llegada, ha cultivado puentes de diálogo y entendimiento, promoviendo la paz, la justicia y la reconciliación en una Nación marcada por desafíos históricos.

Que Monseñor Paolo Rudelli, representa los más altos valores del servicio cristiano y el compromiso con el prójimo. Es un ejemplo de dedicación, humildad y amor hacia Dios y hacia los demás.

En virtud de lo anterior,

PROPONE:

ARTÍCULO PRIMERO: Rendir un Reconocimiento y exaltar la loable labor de Monseñor Paolo Rudelli, Nuncio Apostólico en Colombia, por su servicio abnegado a Dios, a la Iglesia y a las comunidades, por promover iniciativas a favor de la paz, del progreso y de la cooperación entre los pueblos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Entréguese el presente reconocimiento en **NOTA DE EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70 *VALLEDUPAR- CESAR* www.asambleadelcesar.gov.co**



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 5

ESTILO a Monseñor Paolo Rudelli, Nuncio Apostólico en Colombia.

Presentada por los Honorables Diputados:

MANUEL GUTIERREZ PRETEL.

Presidente: se abre su discusión,

El diputado MANUEL GUTIERREZ: tal como lo expuso el secretario en su lectura pedirles el voto positivo.

Presidente se cierra su discusión anuncio que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban los diputados la proposición anteriormente leída?

Secretario: aprobada

Presidente se retoma la sesión Continúe señor secretario con el orden del día

7. VARIOS.

Presidente: recordarle que mañana el gobierno dptal seguirá llegando a los territorios en este caso la jagua de Ibirico vamos a delegar unos diputados para que hagan acompañamiento en redacción PDD, los miembros el diputado PANA, SUAREZ y el presidente de la comisión y el día viernes vamos a sesionar aquí en el recinto por cuestiones de orden público, doy 2 datos 1 solicitamos el acompañamiento de la administración en este caso la secretaria general para que nos prestara un vehículo no hay vehículos, somos la única asamblea que no cuenta con un convenio con la administración para que su mesa directiva tenga un transporte seguro en el territorio colombiano pellizquémonos una sola golondrina no hace verano aquí vendrán nuevos presidente una sola golondrina no hace verano aquí vendrán nuevos miembros de la mesa directiva porque exponer en carreteras por ejemplo en el caso mio miembro del partido conservador y de fawzi muvdi, yo tengo una familia que ni nos asomáramos por el sur del cesar es algo preocupante alarmante, tengo una familia me debo a ellos no tengo seguridad no tengo enemigos personales ni políticos pero gracias a Dios, ninguno de ustedes se va a exponer en situación tan alarmantes mire lo que pasó en el copey, la gloria, Aguachica, pelaya lo que le paso a nuestro alcalde Osorio, vamos a descentralizar la corporación también jalarles las orejas que no tenemos aire en las oficina no tenemos donde atender no hay oficina aptas señor secretario exíjale al contratista eso debe estar todavía en garantía ya por 2 o 3 ocasión o si no tenemos que hacerles los debates a las sectoriales encargadas a ver que esta sucediendo eso no debe pasar aquí en la corporación.

El diputado Raúl ROMERO solicita estar presente en la redacción del PDD en la jagua.

Presidente: claro que si diputado mañana la sesión es a las 6 am los que quieran ir podrán acudir por lo menos los miembros de la comisión del plan

Diputado RONALT CASTILLA: pedirle a manera de información al señor secretario creo que teníamos hoy citada a la señora PETRA ROMERO encargada del tema de riesgo del dpto tengo información que se excusó o aplazo, señor secretario para ver si el día viernes que vamos a estar aquí viene la doctora PETRA ROMERO a esta corporación y nos rinda información.

Secretario: señor diputado ella pidió un favor muy especial precisamente por el estudio del PD posteriormente la otra semana más arriba podríamos avanzar en eso de hecho aquí está el informe de ella.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: PREOCUPADO por ola de inseguridad, es preguntarle a la mesa directiva para cuando están agendados los debates de educación y para cuando tienen la disponibilidad los funcionarios del INVIA para venir aquí al plano



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

terrenal no celestial donde están ellos a dra explicaciones sobre cuestionario del 12 de febrero.

Secretario es lo mismo por aquello de la construcción del plan de desarrollo lo otro es citarlos invitarlos a los señores de invias para ver si tienen la gentileza de atender a la honorable asamblea.

Presidente: continúe con el orden del día

El secretario manifiesta: agotado el orden del día.

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el día jueves 15 a de febrero a las 6:00 am

TERMINACION DE LA SESION: pm

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2024

No	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO Carlos MANUEL	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo